

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos, atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 26

TALLERES:

IMPRESA SANTIAGO CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

ZIG-ZAG

Entre Michelet y Quinet

Muchas veces se ha hecho un paralelo entre estos dos historiadores de la gran Revolución francesa. Al compararlos se ha establecido los puntos que tuvieron de coincidencia y los puntos en que fueron irreduciblemente contrapuestos sus respectivos criterios.

Desde luego, Michelet, como historiador, fue un irónico, un mágico evocador que en sus exaltaciones imaginativas fué poco escrupuloso con la realidad de los hechos históricos. Quinet, aun siendo un gran poeta—de él dijo Helina que no existían en Europa tres poetas que lo igualaran—, como historiador fué un erudito bien documentado y un filósofo que juzgaba con una imparcialidad y un acierto insuperables.

De los dos, fué Quinet siempre el hombre de acción. Por sus veintidós años de experiencia forzosa se ha pretendido despojarlo de su carácter de político militante. Y ello es una flagrante injusticia. Él fué el iniciador de la enseñanza laica y el propulsor de todas las audaces revolucionarias. De él se está bien enterado en su época. Prueba de ello que fué carreado su cadáver en 1846 y en 1851 tuvo que salir emigrado de Francia en calidad de proscripo político. El 24 de febrero de 1848 Quinet toma el fusil y marcha con los revolucionarios contra el palacio de las Tuillerías. Fué jefe de legión de la guardia nacional y representante del pueblo.

No puede negarse que Michelet se alegró del triunfo de la República; pero no quiso prestarle su dirección, concurso, es decir, no quiso presentar su candidatura para figurar en la Asamblea Nacional.

Más tarde, después del golpe de Estado y el restablecimiento del Imperio de Napoleón III, que había traicionado a la República, Quinet permaneció irreconciliable con el usurpador, despreciando el rebanamiento de las conciencias, prefiriendo una gran catástrofe para Francia. En cambio, Michelet había evolucionado y no ocultaba sus simpatías por el Imperio liberal a pretexto de que los caminos veloces estaban transformando el país y a cuenta del progreso educativo de los campesinos que ya leían a Bolívar.

Y es que Michelet era de un temperamento especial. De él se ha dicho "que tenía una piedad muy grande, muy humana, pero confinada en el campo de la Historia; se indignaba más contra las atrocidades de los siglos XII y XIV que de las que estaban viendo sus ojos; él era republicano "an la Historia". El punto de extrema divergencia, de una divergencia irreducible, entre Michelet y Quinet, fué la cuestión religiosa.

Quinet escribía: "Yo pienso desde hace mucho tiempo que la única tabla de salvación es liberar a Francia de la religión de la Edad Media y que para ello será precisa una voluntad idéntica a la que, hacia fines de la antigüedad, cerró por un decreto de tres líneas los templos del paganismo en toda la extensión del Imperio. Así pienso todavía; sigo creyendo que los templos de esta otra antigüedad, que estamos viendo sobrevivir, no se cerrarán por sí mismos y sin que se les ayude."

Quinet, pues, quería la destrucción del catolicismo y lamentaba que la Revolución hubiese fracasado en ese empeño o, mejor dicho, que no lo hubiese intentado. Pero él opinaba que ese empeño se hubiese realizado a favor de otra forma del cristianismo, el protestantismo, que él consideraba como la religión de las naciones libres.

En cambio, Michelet era adversario, no sólo del catolicismo, sino también del cristianismo, afirmando que la muerte del pasado era necesaria. Aprobaba la tentativa de Chateaubriand, el convencionalismo, respecto al culto de la diosa Razón.

En este Quinet hace causa común con las masas populares del movimiento revolucionario, que repudiaban sustituir los antiguos cultos por otros nuevos, pues deseaban suprimirlos todos. Ni el culto del Ser Supremo, patrocinado por Robespierre, ni el culto de la diosa Razón, patrocinados por Chateaubriand, en que para evitar toda idolatría un ser viviente la representaba en vez de una estatua.

A este propósito Quinet escribe: "El culto de la Razón excitó un momento la curiosidad popular, que-

riedad que no desperdició nunca el culto del Ser Supremo. Este, triste, seco, oficial, no pudo mantenerse más que por el terror; el otro, al menos, representaba el pánico."

Y en otra parte insiste: "Una piedra toca, un medero viejo, hubieran impresionado cien veces más las imaginaciones que una actriz que se desnudaba una hora más tarde, de su divinidad."

Y qué ocurrió en la lucha con los católicos a causa de esa obsesión de los revolucionarios?

Quinet lo declara: "La pacificación de la Vendée (monárquicos y católicos insurreccionados), no se hizo efectiva hasta que se concedió a los vendeanos lo que pedían: la conservación de su religión. Los revolucionarios no tuvieron un triunfo aparente en la Vendée más que renunciando a sus propias ideas para plegarse a las de sus adversarios. Lo que parece señalar que el catolicismo no hubiese podido ser vencido más que por otra forma del cristianismo. En la ley, libertad de cultos; en la realidad, prohibición de todos los cultos. De donde resultó que sin poder apoyarse en ninguna Iglesia, la Revolución las tuvo todas igualmente contra ella."

A ello contestaba Michelet: "Yo no niego que el catolicismo no haya podido ser vencido más que por otra forma cristiana. La Revolución, desde, no pudo apoyarse en ninguna Iglesia. Mas, ¿por qué? Por ella era una gran Iglesia." No había modo de entenderse; no se entendieron nunca.

ANGEL GUBRRA

La monja de Martínez Sierra

Susana Delorme se retira a un convento de dominicas

Después de haber representado muchas veces en París la comedia "Canción de cuna"

D. Gregorio Martínez Sierra, el apudado e mediógrafo español actualmente en Hollywood ocupado en dirigir películas de ambiente y lengua españolas, acaba de obtener un extraño éxito en París, que acentúa el lógico y resonante que mereció durante la temporada anterior con una de sus más delicadas comedias: Canción de cuna.

Sabido es que la tierra producción de Martínez Sierra representada centenares de veces en Londres, alcanzó tal éxito y prestigio en aquellos escenarios, que los directores de los teatros de París se creyeron en el caso de adaptarla para ellos, y la obra fué estrenada en el estudio de los Campos Eliseos. Protagonista de la obra, una monja romántica, matizada de lirismo y de suave pasión, fué la bella y espiritual actriz parisíense Susana Delorme, a quien se rindieron cálidos elogios por su labor. Y he aquí que la señorita Delorme, influida por el ambiente místico de la comedia y por el papel delicado que incorporara con tal acierto ha resuelto abandonar la vida del teatro para ingresar en un convento de religiosas dominicas.

Es el comentario del día en los círculos teatrales de París.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

De la conferencia de Ossorio y Gallardo

A LAS CLASES ESPAÑOLAS NO REPUBLICANAS NO LES QUEDA OTRO CAMINO QUE COLABORAR CON LA REPUBLICA

...No me extrañan los esfuerzos para buscar un camino legal al sindicalismo político y por eso creo de necesidad buscar un camino a las derechas. Hay que crear la fuerza conservadora de la República, pero ¿con qué características? Primero, con sentido religioso cosa distinta del partidismo católico. Aquél consiste en emparar el alma de valores espirituales para el buen proceder, porque la moral es una y ha de manifestarse en todos los órdenes de la vida. Segundo, una fuerza conservadora tiene que procurar la necesidad de vivir dentro del área del Derecho. Tercero, el empalme con la tradición. Cuarto, la libertad, pero rotunda, sin limitaciones, con toda la profundidad y amplitud del vocablo. Donde se niega el sentido liberal, brota el absolutismo. Armonizar el derecho de libertad individual con la fuerza del Estado es el secreto de gobernar. Quinto, la solidaridad económica. Hay quien dice que hemos llegado al fin del capitalismo. Unos dicen que sí, pero otros consideran que el socialismo ha sido más grave cuando más integral ha sido el intento.

Esto responde a un sentido de que lo espiritual debe ser preponderante siempre a lo material. Si existe una pugna entre la salvación del alma y la manutención, debe resolverse en favor de aquélla; pero en política no se puede presentar la cuestión en esos términos: hay que salvar la economía y el ideal; ¿quién ha

de hacer esa obra? Una fuerza, llámese como, derecha social popular, que sea conservadora y proclamada cara a cara, sin hipocresías.

Algunos no encuentran explicación a lo de monárquicos al servicio de la República; pero hay que señalar los estados de opinión y los de conciencia. Podemos crear una cosa y sentir otra. Los socialistas eran contrarios al principio de guerra (estado de opinión) y fueron a la guerra europea (estado de conciencia). Se puede servir a la República sin apurar un convencimiento personal del que cuesta trabajo admitir. Hindenburg, de sentimientos monárquicos, preside una República; pero, ¿para qué vamos a buscar ejemplos afuera si lo tenemos en España? En Castelar, que colaboró con la Monarquía.

Para quien no está satisfecho, existen tres caminos: conspirar, dormir o colaborar. Yo nunca he de conspirar, nunca he de luchar con la palabra y con la pluma en mitad de la calle. Yo no he divinizado nunca los héroes de los militares en apoyo de la República o de la Monarquía, porque la obligación del Ejército es la lealtad. Dormitar es la política del egoísmo. Si no hemos de conspirar ni de dormir, no nos queda otro camino que colaborar, y este camino es el que de ben seguir las clases conservadoras.

De la última huelga revolucionaria de Córdoba

Han sido enviados al ministerio de la Gobernación y al Juzgado copia de los documentos hallados por la policía en registros que se efectuaron a raíz de la última huelga revolucionaria.

Según estos documentos elementos de significación como Miguel de Caballero, Albano Romero y Antonio Doct y Reiga y otros hacían propaganda revolucionaria desde hace mucho tiempo en la provincia de acuerdo con Bujéjos y otros elementos. El mayor desarrollo de esta propaganda tuvo lugar en el año 23, en que se logró la adhesión de las organizaciones campesinas.

Por una carta encontrada se ha sabido que tenía concomitancias con los elementos anarquistas y estaban en contacto con los que determinaron el movimiento revolucionario desarrollado en Sevilla. Entre estos documentos figura la correspondencia cruzada con un significado comunista francés, que era el que proveía las obras de propaganda.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de esta diario

Pinturas, Barnices, Esmaltes, etc.

DE LA ACREDITADA MARCA BURRELL DE LONDRES.

Son indiscutiblemente los mejores

Pidanse en todas las ferreterías y droguerías, y EXIJA la marca

BURRELL

AGENTES

TENERIFE COALING CO. LIMITED

Fermín Galán, núm. 84.

Teléfono 900-901.

tendido la amistad de reconocimientos con los periódicos de Estados Unidos y con los corresponsales extranjeros. Inmediatamente declaró que la Fox pondría todo su soneto en conseguir que las baby stars no fueran presentadas en la Fiesta de Los Angeles. Y la batalla ha comenzado. La Asociación de Productores Cinematográficos intentó que la Wampa eligiera una nueva estrella adicional por este año y que ella fuera Linda Hopkins una rubia de la Fox. Wampa se negaron a aceptar la modificación y han roto el fusgo contra Mr. Sherman.

El origen de esta contienda se remonta a una fiesta que tuvo lugar hace dos años y en la que se eligió entre otras baby stars a Janette MacDonald. Mr. Shapiro jefe de Publicidad de la Fox que acababa de llegar a Hollywood, fué invitado y durante la fiesta pronunció un speech nada creído y que se redujo a afirmar que para ser estrella de cine no había más camino que aceptar las proposiciones amorosas de los hombres influyentes en Hollywood. Mister Johnson esposo de una de las baby stars estaba presente y sin aguardar mucho proporcionó a Mister Shapiro una golpiza más efectiva que la dieron los yanqueses a don Quijote. Desde entonces Mr. Shapiro ha influido en la Fox constantemente contra la Asociación de los Wampas. La Mister Goldwyn no ha renovado el contrato a William Hines. Lo sentimos porque se trata de uno de los más interesantes actores de comedia que filman películas.

Universal Pictures Corporation acaba de iniciar un curioso juicio contra Paul Whiteman por haber consumido 1.500 dólares más de los presupuestados en la cuenta de alimentos mientras filmaba "El Rey del Jazz".

Este mismo estudio comenzará la próxima semana la sincronización al español de sus principales películas. Para dirigirlas ha sido contratado Richard Harlan, quien decía haber dejado la Fox por no ser partidario de las sincronizaciones.

J. P.

El nuevo jefe de Telégrafos

Con verdadera satisfacción nos enteramos de que por la Superioridad ha sido nombrado Delegado jefe del Centro Telegráfico de esta provincia, nuestro antiguo y querido amigo, don Julián de la Rosa Real.

El señor de la Rosa, que desde hace muchos años venía desempeñando el cargo de jefe de Estación de Cables del mismo, asciende a la categoría de jefe del Centro, con el beneplácito de todos sus compañeros, que no solo aprecian en él al amigo cañoso e insustituible, sino también al funcionario probo e inteligente, capacitado para el desempeño del cargo que se le confiere.

Cuenta el señor de la Rosa con una inmejorable hoja de servicios que le ha hecho acreedor al cargo para que se le destine.

Ha sido varias veces delegado de la Dirección General de Telégrafos a bordo de buques cableeros, entre cuyos jefes electri-

cistas tiene gran prestigio poseyendo documentos encomiásticos de éstos, por haber coincidido en localización de averías.

En uno de estos viajes fué a Melilla durante el bombardeo de Alhucemas para tender un cable del Peñón a la Caía del Quemado, primera playa que ocuparon nuestros soldados en dicha bahía, para que pudieran comunicarse con España, operación que se llevó cabo con éxito.

El mismo año se averió el único cable que funcionaba con Las Palmas, la Dirección General encomendó su reparación al señor de la Rosa, y también llevó a feliz término su cometido a pesar de estar la avería dentro de mar y carecer de elementos.

Tal gestión dió lugar a que fuese muy felicitado por sus superiores, proponiéndole una recompensa que le fué concedida.

Sus compañeros y el público en general, mucho esperan de la inteligencia de nuestro amigo, a quien felicitamos con todo nuestro entusiasmo.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Belmonte), número 64

Desde Madrid

Lluvia de hojas

En los días las calles de Madrid presentan un aspecto nuevo: El de la lluvia de multicolores hojas. Sin embargo, son pocas las que se ocupan de recoger esas hojas, y las que lo hacen las vuelven a tirar o las emplean para unos pocos limpios. Al principio, todavía había algún incauto que atraído por el rojo color de alguna de ellas, hasta se pegaba por coque, pero bien pronto al leerlas se daba cuenta que si bien el continente era del color de la moda imperante, el contenido dejaba mucho que desear y se diría redactado por algún endiabrado goliata de Felipe II.

En una palabra los mencionados papillos es la rabieta escrita de los cavernícolas, que viéndose derrotados en sus últimas posiciones no les queda más que el derecho al patalo, y amenazan con grandes males en esta y en la otra vida, si como se ha hecho siempre, no se hace su santísima voluntad, y el grito de ¡Viva Cristo Rey!, quieren armar la de Dios es Cristo.

Por cierto, que en las escaramuzas de estos días, cuando la pasión de la discusión del artículo 24 de la Constitución trascendía desde el Parlamento a la calle, ocurrió un grotesco suceso que no queremos dejar de mencionar.

Como seguramente habrán nuestros

...ores, una de aquellas tardes en que los ánimos estaban más excitados se organizó una manifestación anticomunista dirigida por algunos elementos extremistas del Ateneo de Madrid, y a pesar de la prohibición de las autoridades contrarias a este acto, a eso de las siete de la tarde se congregó numeroso gentío en la Cibeles, entre los que se mezclaron bastantes comunistas con su correspondiente bandera roja. Entonces comenzó el "jaleo". Los porteros de Galarza, atentos a impedir la manifestación, comenzaron a repartir porrazos a diestro y siniestro, y cuando más porrazos repartían, los elementos extremistas se gritaban: ¡Abajo el clerof! ¡Viva la Revolución!

Y aquí viene lo cómico. Un grupo de niños ebrios, algunos de ellos muy conocidos en cierta Congregación religiosa afecta a los Jesuitas, desde una de las terrazas de un café de la calle de Alcalá comenzaron a apuñalar y a clamar frenéticamente a los guardias de asalto que repartían porrazos con "genas" entre los manifestantes, comunistas y no comunistas. Pero ¡la humanidad es ingrata! Los guardias de asalto en funciones ciegos como el amor! Y en efecto, los porrazos que volaban, no vieron más que un grupo que vociferaba y sin hacer distinción de ninguna clase, con la mayor demencia del mundo, esparcieron sembrando las espaldas de sus admiradores.

¡Para que te fies de la Virgen y no corral!

E. Lozano Espinosa

La Ley de Defensa de la República

Circular del Ministerio de la Gobernación

El presidente del Gobierno de la República española a todos los que la presente vieren y entendieren, salud: Que las Cortes Constituyentes en funciones de soberanía nacional, han decretado y sancionado la siguiente Ley:

Artículo primero. Son actos de agitación de la República y quedan sometidos a la siguiente Ley:

I.—La incitación a resistencia o a desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad.

II.—La incitación a la intimidación o al antagonismo entre Institutos armados, o entre éstos y los organismos civiles.

III.—La difusión de noticias que pueden quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

IV.—La comisión de actos de violencia contra personas, cosas y propiedades, por motivos religiosos, políticos y sociales, o la incitación a cometerlos.

V.— Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de las Instituciones u organismos del Estado.

VI.—La spolio de régimen monárquico o de las personas en que se precie vincular su representación, y el uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a uno u a otras.

VII.—La tenencia ilícita de armas de fuego o de substancia explosivas prohibidas.

VIII.—La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase, sin justificación bastante.

IX.—Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, si no tienen otro plazo marcado en la ley especial, las declaradas por motivos que no se relacionen con las condiciones del trabajo y las que no se someten a un procedimiento de arbitraje o conciliación.

X.—La alteración injustificada del precio de las cosas.

XI.—La falta de celo y la negligencia de los funcionarios públicos en el desempeño de sus servicios.

Artículo segundo. Podrán ser condenados a prisión, por un período no superior al de vigencia de esta Ley, o mu todo hasta la cuantía máxima de 10 000 pesetas, ocupándose o suspendiéndose, según los medios que hayan utilizado para su realización, los autores materiales o los inductores de hechos comprendidos en los números I a X del artículo anterior. Los autores de hechos comprendidos en el número XI serán suspendidos o separados de sus respectivos escalafones.

Cuando se imponga alguna de las sanciones previstas en esta Ley a una persona individual, podrá el interesado reclamar contra ella ante el señor ministro de la Gobernación, en el plazo de 24 horas.

Cuando se trate de la sanción impuesta a una persona colectiva, podrá reclamar contra la misma ante el Consejo de ministros, en el plazo de cinco días.

Artículo tercero. El ministro de la Gobernación queda facultado:

I.—Para suspender las reuniones o manifestaciones públicas de carácter político, religioso o social, cuando por las circunstancias de su convocatoria sea presumible que su celebración pueda perturbar la paz pública.

II.—Para clausurar los Centros o Asociaciones que se consideren incómodas a la realización de actos eqm-

prendidos en el artículo primero de esta Ley.

III.—Para intervenir en la contabilidad e investigar el origen y distribución de los fondos de cualquier entidad de las definidas en la Ley de Asociaciones; y

IV.—Para decretar la incautación de toda clase de armas o substancias explosivas, aún de las tenidas lícitamente.

Artículo cuarto. Queda encomendada al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente Ley.

Para aplicarla el Gobierno podrá nombrar Delegados especiales, cuya jurisdicción alcance a dos o más provincias.

Si al disolverse las Cortes Constituyentes no hubieren acordado ratificar esta Ley, se entenderá que queda derogada.

Artículo quinto. Las medidas gubernativas reguladas en los precedentes artículos no serán obstáculos para la aplicación de las sanciones establecidas en las Leyes penales.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que concurran al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los tribunales y autoridades a que la hagan cumplir.

Madrid, 21 de octubre de 1931.— Manuel Azaña.—El ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga

Sucesos en Canaria

Huelgas en Mña

En el pago de la Banda, del Carrizal, témino municipal de Agüimes, sostuvieron una rifa por asuntos de familia, Maximiliano y José Viera Herrera, de veintiséis y sesenta y dos años, respectivamente, y José Suárez Trujillo, de veintinueve años, cuñado de los anteriores.

Este resultó con heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado por el médico don Vicente Borda.

Más tarde el José Viera sostuvo otra rifa, también por asuntos de familia, con Antonio Manuel Cándido Santana, saliendo en defensa del primero su hijo Maximiano, quien go'peó a Cándido con unas piedras, produciéndole varias heridas de pronóstico reservado.

Robo no, venta "que no es lo mismo"

Juan Hernández Ramírez, mayor de edad con domicilio en la calle del Faro, denunció en la Comisaría de Vigilancia que el sábado último le habían sustraído de una caseta que tiene instalada en la playa de Las Canteras, un reloj marca "magnus", de plata con incrustaciones de oro, sospechando de un tal Manuel Domínguez Romero que trabajaba con el denunciante en el desguace del pontón del Club Natación, en dicha playa.

Detenido el denunciado éste negó ser el autor del robo, si bien declara que fué quien lo vendió en 7 pesetas por cuenta de un desconocido que se lo dió.

Tableau

Un reglamento

Para la ley de Cooperativas

Se ha publicado en la "Gaceta" el reglamento aprobado para la aplicación de la ley de cooperativas, disponiéndose en él que para todos los efectos legales se entenderá por sociedad cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas que, sujetándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones legales y tendiendo a eliminar el lucro, tenga por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento social y económico de los asociados mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva.

Se especifica la organización de los servicios de dichas cooperativas, que serán clasificados dentro de los siguientes grupos fundamentales:

Primero. Cooperativas de consumidores; segundo, cooperativas de productores; a) de trabajadores; b) profesionales; tercero, cooperativas de crédito, de ahorro y de seguros y cuarto, cooperativas mixtas e indeterminadas.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Mazono de Castro

CRMSNLRDIAAFEO

1ETNRO2

Si quiere usted distinguirse y ser tratado dignamente acierte el nombre y dirección de esta casa dedicada exclusivamente a la venta de novedades para caballeros

Entre las cooperativas de consumidores, se distinguirá:

Primero. Cooperativas distributivas o de consumo; segundo, cooperativas de suministros especiales (agua, gas, energía, electricidad, etc); tercero, cooperativas sanitarias (socorros, asistencia médica, farmacéutica, hospitalización, enterramientos); cuarto, cooperativas de servicios diversos (alojamiento, restaurantes, enseñanza, transportes, etc) y quinto, cooperativas de la vivienda.

Las cooperativas profesionales, atendiendo a la naturaleza de la industria ejercida o servida se subdividirán en la siguiente forma:

Primero, Agrícolas, pisciculturas y forestales; segundo, pesqueras y de servicios marítimos; tercero, mineras y metalúrgicas; cuarto, de producción industrial; quinto, de la construcción; sexto, de transportes y comunicaciones; séptimo, comerciales; octavo, de servicios y profesiones diversas, y noveno, mixtas e indeterminadas.

En los estatutos de las cooperativas habrán de consignarse claramente los siguientes particulares:

Denominación, objeto y duración de la sociedad.

Localidad en que radique el domicilio social.

Expresión de si se constituye con la condición de responsabilidad limitada, suplementada o ilimitada.

Derechos y deberes de los socios y condiciones para su admisión, exclusión y extinción.

Régimen de administración y gobierno de la sociedad, expresando el procedimiento que haya de seguirse para la convocatoria y celebración de las asambleas generales.

Medios económicos de que haya de valerse la cooperativa y forma de constituir el fondo social.

Aplicación que haya de darse a los rendimientos de cada ejercicio.

Casos de disolución, procedimientos que deben seguirse para llevarla a efecto y aplicación que haya de darse al haber social líquido.

Las cooperativas se disolverán por resolución de autoridad competente con arreglo a la ley, por ocurrir cualquier suceso que esté señalado en los estatutos como determinante de la disolución; por haberse reducido el número de socios a menos del legalmente necesario — veinte — para que la sociedad pueda subsistir, y por acuerdo de la asamblea general extraordinaria con las garantías y requisitos que los estatutos exijan y que nunca serán menores que los necesarios para la modificación de los mismos estatutos.

Las cooperativas habrán de ser inspeccionadas por lo menos una vez cada tres años, sin perjuicio de las visitas extraordinarias que puedan ser precisas.

La inspección podrá hacerse:

Primero. Por inspectores especiales de nombramiento ministerial a propuesta de la subcomisión de cooperación.

Segundo. Por inspectores temporales autorizados para casos concretos y determinados o por plazo no superior a seis meses. Estos inspectores habrán de ser funcionarios técnicos del ministerio o del Consejo del Trabajo.

En caso de especial importancia podrán nombrarse comisiones inspectoras formadas por dos vocales de la subcomisión del Consejo del Trabajo, asistidos en caso necesario, por un funcionario administrativo o técnico.

Las personas autorizadas para la inspección de cooperativas serán conceptuadas como autoridades públicas a los efectos de la responsabilidad imputable a quien cometa atentado contra ellas o les haga objeto de actos o palabras ofensivas para su prestigio, ya en estos de servicio, ya fuera de él, pero con motivo de él.

Las cooperativas podrán constituir uniones o declaraciones para defender sus intereses comunes y para la mejor realización de sus propios fines.

Podrán también formar sociedades para la mejor realización de algunas operaciones de interés común. En estos casos podrán entrar cuando no se opongan a ello expresamente los términos de su constitución, las instituciones de beneficencia y las benéfico-docentes.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

CARTELERA

Funciones para esta noche

Cine Numanzia

A las seis y media y diez menos cuarto, *Diario Metro. Atracción sonora. Casa de muñecas y locuras de amor*, producción sonora de la Casa Metro.

Royal Victoria

A las seis y media y diez menos cuarto, estreno de una revista *Paradise*, de la comedia dramática, totalmente hablada en español, *La incorregible* y del dibujo animado *La Paloma*.

Parque Recreativo

A las ocho, la superproducción titulada *Miami*.

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción *El crimen de Vera Mirtzawa*.

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción nacional, *El dos de mayo*.

A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción *Miami*.

Cine Victoria

A las ocho menos cuarto, la película deportiva *Combate de boxeo* y la superproducción Fox, en cinco partes, *Darwin tenía razón*.

A las nueve y media, una revista de actualidad y la superproducción Fox *El infierno del Dante*.

Cine Avenida

A las nueve estreno de la superproducción *El arca de Noé*.

Cine Tascál

A las ocho menos cuarto y diez menos cuarto, la película cómica en dos partes, *Agua va* y la superproducción *La hija del mar*.

Alcaldía del Excelentísimo Ayuntamiento de Sta. Cruz de Tenerife

BANDO

Don Arturo López de Vergara, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que siendo costumbre en esta población abrir al público las puertas de los Cementerios de San Roque y San Rafael y Santa Estenia, la víspera y día de Finados, para que las personas que lo deseen puedan tributar recuerdos a la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada a esta clase de demostraciones he resuelto que durante los días 1 y 2 del mes de noviembre próximo y solo con tal objeto, permanezcan abiertas las puertas de los mencionados cementerios hasta el obscurecer, sin permitirse la estancia de ninguna persona dentro de aquellos recintos más que el tiempo necesario para cumplir aquel pálido fin, quedando en absoluto prohibida la entrada en la necrópolis a los menores que no vayan acompañados de sus familiares.

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de Octubre de 1931.

Arturo López de Vergara

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

Se determinan las condiciones que se han de observar para la constitución de una cooperativa.

—De la Península ha regresado nuestro amigo el capitán de marina mercante don Arsenio Franquis Zamora.

—Para la Península se embarcará mañana el industrial don José Luis Benítez, el propietario del Realijo don Manuel Espinosa (haves y señora) y el capitán de ingenieros don Luis Martínez y señora.

ENFERMO

Por noticias venidas de Madrid se sabe que el director de esta Fábrica de Electricidad, don Gustavo Brandteler, que se encuentra en una clínica de aquella población, donde fué operado, mejora rápidamente de sus dolencias.

No nos alegramos

NOTICIAS

La Academia de Medicina del distrito de esta capital celebrará sesión literaria pública, el próximo día 3 de los corrientes, en la que disertará el doctor don Victoriano Darías Montañés sobre "Fundamentos del tratamiento médico de la úlcera de estómago".

Lo que se hace público para conocimiento general de la prensa y en especial de la clase médica.

El director de la Electricidad ha solicitado autorización para construir torres de distribución del servicio en la plaza del Patriotismo Alameda del 14 de Abril y calle de Miraflores.

Mañana, a las 6 y 45 minutos de la mañana, se celebrará una misa en la capilla de Ntra Sra de la Salud, (Sra de Mar) en sufragio del alma de doña Bárbara Hernández, viuda de Chevill, y que falleció en esta capital el 31 de octubre de 1929.

En Cádiz, celebrándose días pasados en la Catedral una función en honor de los patronos de aquella ciudad, San Servando y San Germán, al replicar la campana llamada de los Patronos, se rompió el bidojo, alcanzando a un individuo llamado Carlos Ripoll, de 42 años.

Fuó trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde se le apreciaron contusiones de segundo grado y múltiples fracturas en el húmero izquierdo por su tercio superior.

El Mayor (alcalde) de la City of Arbury Park (Estados Unidos), ha interesado de la alcaldía de esta ciudad, por escrito, se le remita algún objeto de arte que tenga su origen y sea fabricado en las Islas Canarias, con objeto de colocarlo en el Museo y Galería de Arte del Hall de Naciones, en aque-la ciudad alifanzando así aún más las relaciones entre aquel país y el archipiélago canario.

Mañana, a las 7 y media, se celebrará una misa en la capilla de la V O T, en sufragio del alma de don Sebastián Mederos y Quesada, que fué Procurador de los Tribunales, fallecido en La Laguna, en octubre de 1911.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que a partir de la revista de noviembre próximo, todas las gratificaciones que perciben los jefes y oficiales que sustituyen a otros de superior categoría se conserven por el empleo que les corresponde, no percibiendo la correspondencia al sustituto, salvo caso de que el que sustituye no percibiera gratificación.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la **Camisería Londres, Norte, 21**. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

Alumbra su casa

Con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo.

En la tienda y en la casa de **Electricidad y Lámparas**, calle de la Victoria, 22.

OJO

Se realizan a precios muy bajos zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se replica a los compradores que pasen antes por **EL ZAPATERO ORO**, calle de Ancha, número 21.

TELEGRAMAS

Madrid, 29-30

Península

Las elecciones inglesas

En los pasillos del Congreso se ha comentado largamente el resultado de las elecciones inglesas.

Algunos comentaristas afiliados al partido socialista, desean que la derrota del laborismo sea el principio de la revolución en Inglaterra.

El Sr. Cordero decía que el laborismo inglés le sucede lo que al socialismo español, que necesita sanearse.

La sesión

La sesión de la Cámara comenzó después de las cuatro y media, presidiendo al Sr. Besteiro.

En el banco del Gobierno solo se sentaba el ministro de Hacienda señor Prieto.

Se discute el artículo sobre el referéndum, aprobándose una enmienda que rebaja el 15 por ciento para pedir el referéndum.

Seguidamente se discutió el artículo 66 de la Constitución que se refiere a la forma de elegir al Presidente de la República.

La adición al voto particular una enmienda del Sr. Alasá Zamora se aprueba por 150 votos contra 130 en contra.

Un decreto sobre los funcionarios civiles

La "Gaceta" publica un decreto de la Presidencia reucluyendo al cincuenta por ciento, la plantilla de los funcionarios civiles.

El decreto ha levantado una polvareda entre los funcionarios.

No obstante ello, algunos comentaristas hacen constar que mayor fué la santería dada a los cuerpos militares, sin que se oyera una protesta porque todos supieron sacrificarse en el bien de la Patria.

El debate se abalece norma para implantar la reforma.

Los funcionarios que tengan veinte años de servicios y se les retire voluntariamente, se les abonará el 80 por ciento de su haber y a los que se les jubile forzosamente el sesenta.

El mecánico Rada

En Sevilla ha sido detenido nuevamente el mecánico Rada.

Este se hallaba escondido en una casa de la calle del Laurel.

Más conferencias

Don Santiago Alba se propone dar una conferencia en la próxima semana en el Círculo Mercantil.

Almuerzo

Hoy ha sido obsequiado con un almuerzo por los diputados extremeños de Valencia el ministro de Estado señor Lerroux.

Conferencia

Después del almuerzo conferenciaron los señores Lerroux y don Melquíades Álvarez.

Disposición

La Gaceta publica un decreto ordenando que los cosecheros de uvas transformadores y comerciantes prestan declaración jurada de cada una de las bodegas y establecimientos que posean.

Desearían además llevar un libro de entrada y otro de salida correspondiente a cada establecimiento.

Los vinos, mostos y mistelas no podrán circular sin guías registradas en los respectivos ayuntamientos.

Destino

Ha sido destinado a la Caja de Recutas número 53 el teniente coronel de Infantería, disponible en Las Palmas.

encontrándose documentos de gran interés.
Se espera la práctica de nuevas detenciones.
El empréstito del Reichsbank
En Berlín se calcula que el producto del empréstito provisional del Reichsbank, arrojando a 200 millones de marcos.

CAMBIOS

Libras.	44'25
Francos.	43'95
Dólares.	11'17

Cabildo Insular de Tenerife

Tranvías

A partir de domingo primero de noviembre próximo, el servicio de Tranvías se hará en los días festivos entre Santa Cruz y La Laguna en la siguiente forma:
Desde las 6.40 hasta las 13, cada 20 minutos.
Desde las 13 hasta las 19 cada cuarto de hora.
Y desde las 19 hasta las 21: a 19, 19.20, 19.40, 20, 20.30 y 21.
Además habrá un Tranvía a las 22 de Santa Cruz a La Laguna.

LA DIRECCION

Se vende la espiciosa cañita de San Martín.
Se vende dos Miguel Díaz.

Junta Gremial de Comestibles

Notificación

Terminado el reparo de cuenta al gremio de comestibles, se hace saber por la presente que dicho reparo estará de manifiesto en el domicilio del Síndico, calle de San Carlos, número 1, desde el día 30 del actual hasta el 4 de noviembre próximo, para que los interesados puedan examinarlo y formular contra el mismo las reclamaciones que estimen oportunas, en un plazo de 15 días.
Santa Cruz de Tenerife, a 29 de octubre de 1931.—El Síndico, Manuel Vera.

Sobres comerciales

Se venden en esta imprenta.

Jugadores de la Lotería Nacional

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se venden como siempre, las mejores y más afortunadas recibos para extender las participaciones en la Lotería Nacional.
Hay tableros de 100 y de 50 recibos.
También para mayor comodidad del público, los recibos se detallan en cantidades de 5, 10, 15 o en la forma que al comprador le convenga.
No confundirse:
Imprenta García Cruz, San José, número 36.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de gresú, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.
Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.
Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.
Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios.
Visite usted al Zapato de Oro—Calle de 21 y comvenga calidad y precio con los de otras comercios análogos.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de esta diario.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (en cualquier localidad).
Apartado 41, Madrid.

La Salud por las Plantas



La Medicina Vegetal
es sana, eficaz e inofensiva
Las Veinte Curas del Abate Hamon

son medicamentos puramente vegetales que curan la Diabetes, Albuminuria, Reumatismo, Tos, Asma, Bronquitis, Estreñimiento, Enteritis, Hemorroides, Anemia, Paludismo, Malaria, Arteriosclerosis, Trastornos de la mujer en la pubertad, en la plenitud y en la menopausia, las enfermedades del estómago, nervios, corazón, riñones, hígado, vejiga, etc., etc.

Si desea enviarme gratis y sin compromiso un ejemplar del libro del Abate Hamon Nombre..... Calle..... Núm..... Prov..... Población.....
Dr. Director de los Laboratorios Botánicos Ronda Universitat, 8. - Barcelona

LA VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
RECOMENDADAS EN ROMA DE NUESTROS DIAS POR LA COMISION INTERNA DE LA COMISION DE FARMACOS Y FARMACOLOGIA ENTREGANDOS O ENVIANDOS GRATIS EL FOLLETO DESCRITIVO

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.
Precio por toneladas, 150 pesetas en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall, 0.25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.
Fábrica de Gas, calle de Regla, Teléfono 128.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno. Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.
Gonzalo Delgado - Calle Delgado

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife
Canales Bajas, 1. (Lavaderos)
CONSULTAS GRATUITAS
Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y recomiendan gratuitamente los enfermos por bronquitis que se presentan, haciéndoles las exploraciones físicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles los medicamentos.
También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.
Hay consultas especiales de niños y Cirugía.
Nota.—A los representantes de esas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le dará recibo, y además será publicado.

Ricardo Hurtado,

profesor mercantil, desea trabajo. Ofertas por carta a Bernabé Rodríguez.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de esta diario.



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la piel en la vitificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas lagas, esas erupciones diversas, cuya comoción, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sistólico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.).

PARA FINADOS

No olvidar que en la casa donde se edita este periódico, Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36, se imprimen con esmero, en Oro, plata y en colores, las cintas para las coronas fúnebres.

"RA.FAGAS"
NOVELA por Felipe P. Raviza
PRECIO DOS PESETAS

Tintorería PARIS
de Alfredo Rivero Smith
Talleres montados a vapor fuer eléctrica
Lavados higiénicos en seco, tejidos estirados en todos los colores, aparatos y quita manchas.
Negro especial para lutos
Reservado: Añoso XIII. 88 (fraseo) El Galano

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO
Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.
El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.
No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVÍAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.
Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y esterior de automóviles y autocamiones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sección Seguros, número 1, calle de...

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Se vende
por no poderlo atender su dueño un café en un sitio céntrico de esta capital.
Razón en esta imprenta,

Brilla!



Dondequiera que Usted aplique GLISTO, tendrá un acabado de hermoso brillo perdurable.
GLISTO es un super esmalte fino pero económico, obtenible en infinidad de colores.
Pídase en Droguerías y Ferreterías.
Fabricantes: BURRELL & CO., Ltd., LONDRES.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa, destilada diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
Pesetas 118
la tonelada en fábrica (a 22 quintales).
Servido a domicilio, a 150 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID
Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias
Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas
Calle de Triana y Puerto de la Luz
140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Recibo y Boleto en España y en todas las partes de mundo. Siempre honorariamente toda operación comercial. Realizará todo crédito para viajar por toda el mundo.

Paja para pienso
Bianca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad.
Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.
Para pedidos:
Maximiliano Díaz Navarro
Calle San José núm. 20
Razón Cruz de Tenerife

José García Palenzuela
Procurador de los Tribunales
Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.
Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha.

PINTENLOS CON "GLISTO"

ESMALTE
TINTE DE LUSTRE
ESMALTE PARA HIERRO
ESMALTES METÁLICOS
(Aluminio y Oro)
FABRICANTES:
BURRELL & CO. LTD., LONDRES.



CLINICA COSTA E Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos
mentales ni infecto-con-
tagiosos

TERRA Y CLAVIERO, 52

Carbón de Brezo

El almácen de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguido clientela y al público en general que actualmente busca los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, con la cantidad suficiente para admitir contra el son olientes hijos deánalos precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundir: La Bandera Blanca, Avenida XIII, número 81.— Teléfono número 369.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, rayo y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes, Matías Molow y Páez

Enfermos



de OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable. No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL interesante Libro Gratis

Dirección General GGO MARONIN Piazza Feltrina al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros — Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel — Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro, Calles 21 y somnara exisidad y presen en de otros comercios análogos.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

THE WHITE STAR ABERDEEN LINE

El vapor correo inglés THEMISTOCLES, de 11291 toneladas de registro se espera en este puerto el 28 de octubre, con destino a LONDRES. Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes. Nota. — Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: a Vi Layetana, 3

Línea Semanal Gran Expreso

Barcelona-Cádiz-Canarias

El sábado día 31 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.

Españolizados camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Departamentos de lujo con salón, dormitorio, dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla Peluquería Bar Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ. SAN JOSE, 10.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — F. J. S.

COGNAC TERRY

NEUMATICOS

FISK

ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada terreno. Su calidad es verdadera.

Distribuidores: ALVARADO & VEGA Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., INC., 357 W. 5th St., Nueva York, U.S.A.

Vente to Retailer Compare Fisk Brand of Tires Regularly

Yeoward Line

Salidas del mes de Octubre para Liverpool

- Día 3 Avoceta
- Día 7 Ardeola
- Día 10 Alondra
- Día 17 Aguila
- Día 24 Alos
- Día 31 Avoceta

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en su toldado y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Novbre. de 1931

- Miércoles 4 Motor-correo EBRO Para Marsella y Cette
 - Miércoles 11 Motor-correo DARRO Para Marsella, Niza y Génova
 - Miércoles 18 Motor-correo SIL " y Cette
 - Miércoles 25 Motor-correo TURIA " Niza y Génova
- Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.
- En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se transbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas biemanuales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, Sancho II, Santa Ursula, San Isidro, San Cristóbal. Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Teléfonos números 80, 298 y 351. Santa Cruz de Tenerife

FRED. OLSEN LINE

Línea de Vapores Fruteros Salidas del mes de Octubre de 1931

- ### Dieppe
- Día 12. Vapor San Andrés
 - Día 15. Vapor San Carlos
 - Día 19. Vapor Sardinia.
 - Día 22. Vapor Bayamar
 - Día 26. Vapor Burgos
 - Día 29. Vapor Bañaderos

- ### Londres
- Día 15. Vapor San Carlos
 - Día 21. Vapor San Mateo
 - Día 28. Vapor Son José
- ### Burdeos
- Día 13. Vapor Buenavista
 - Día 20. Vapor Bravo
 - Día 27. Vapor Santiago

Para más informes, dirigirse a su Agente, Alvaro Rodríguez López. Oficinas: Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico. Teléfonos números 80, 298 y 351. Santa Cruz de Tenerife

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

VICHY

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva de un lado la palabra VICHY y del otro la palabra ÉTAT. VENTA TODAS "DROGUERIAS" Y "FARMACIAS"

ÉTAT

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife. Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión. Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11. Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7. Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico. OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros.—Libretos de Ahorro, interés 3 p/g; Cuentas de Ahorro, interés 3 p/g; Ahorros a plazo fijo, 4 p/g.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. Mariposa de ahorro: 1 a 10 y 12.